

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'95 Ptas.; tri-
mestre, 5'60; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7'50; año, 14.
Extreño: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anun-
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquemas mortuorios, según muestrario.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25
y calle de San Gregorio, 26, bajos.

LA EMIGRACIÓN

No necesitamos decir, porque nues-
tros lectores lo saben tan bien ó mejor
que nosotros, que en nuestra provincia,
como en otras muchas, la emigración á
las repúblicas americanas ha adquirido
un incremento alarmante. Y lo peor
es que ese aumento habrá de crecer de
día en día, porque á las causas que lo
han producido y que no desaparecen,
se junta una propaganda que halaga á
los infelices cuya triste situación los
impulsa á abandonar su patria, y sedu-
ce á otros á quienes no faltan en ella
medios de subsistencia.

Según leemos en un periódico, por
las provincias del Norte, Noroeste y
Levante se ha repartido profusamente
una hoja, excitando á nuestros compa-
triotas á que emigren á la República
del Brasil, ofreciéndoles buenas tierras
para la siembra, sin cobrarles por ello
renta alguna; diciéndoles que, con la
cosecha del café puede ganar una fa-
milia de 40 á 50 pesetas diarias, y aña-
diendo que en el Hotel Internacional se
aloja el que carece de recursos, con
desayuno, almuerzo de potajes, carne
de toro, legumbres, tocino y pan, comi-
da variada y cama, todo ello gratis
y por espacio de más de una semana,
hasta que el emigrante encuentre tra-
bajo á su gusto; lo que ocurre siempre
pocas horas después del desembarco.

¿Cómo esos cantos de sirena no han
de infundir en los pobres campesinos
esperanzas y estímulos que los lancen
á un barco que los lleve á donde pien-
san encontrar bienestar, fortuna y fe-
licidades?

Pero ¿cuántos desengaños les aguardan!
Después de hacer la travesía como
sardinias en cubo, encuentran allá
lo que La Voz de España, periódico que
se publica en San Pablo del Brasil, dice
en las líneas que á continuación repro-
ducimos:

«En el hotel de emigrantes se les trata á
puntapiés; la cama y la comida serían des-
preciadas por los que purgan sus faltas en
el peor de los presidios.»

Respecto de la posibilidad de encon-
trar trabajo y de la remuneración que
éste ofrece, escribe el mismo periódico:

«Los propietarios de las haciendas que,
como en otras ocasiones hemos dicho, es-
tan en su mayoría empeñados hasta lo in-
decible, ni dan alimentos, ni dan terrenos,
ni dan tal salario de 50 pesetas diarias; lo
que dan, por cuidar mil árboles de café,
son 70.000 reis al año, y suponiendo que
un colono, con familia, puede cuidar tres
mil, ganará 15 pesos por mes, ó sea una pe-
seta y veinticinco céntimos por día. Y me-
nos mal que reciba el salario con puntua-
lidad; pues haciendas hay donde, en vez
de pagarle en moneda bancaria, se le paga
enseñándole el cañón de una carabina
ó la punta de un puñal!

Precisamente porque las condiciones en
que se hallan los trabajadores agrícolas,
son cada vez más pésimas, se suceden
con harta frecuencia rebeliones en las hacien-
das, y los propietarios mantienen admi-
nistradores y capangas encargados de so-
meter por la fuerza á quienes se atreven
á reclamar el pago del salario ó á prestar
de cualquier violencia.

Lo de 40 y 50 pesetas diarias queda re-
ducido á lo siguiente: un colono recoge,
trabajando diariamente de sol á sol, y aun
aprovechando la claridad de la luna, unos
cuatro alqueires de café; operación que se
remunera á 400 reis por alqueire, lo que
equivale á 1.600 reis, ó sea tres pesetas al
cambio actual.»

Otros informes no menos verídicos
que en distintas ocasiones hemos re-
producido, prueban que lo dicho por La
Voz de España respecto del Brasil no se
diferencia mucho de lo que á los po-
bres emigrantes les sucede en otros
países de América.

Por eso hemos dicho tiempo há, y re-
petiremos cuantas veces convenga, que
por caridad y por patriotismo urge
emprender una campaña contra la
emigración como se emprendería con-

tra una de esas calamidades que son
azotes de los pueblos.

Una vista

Como teníamos anunciado, ayer se
vió en esta Audiencia el recurso en que
se ventilaba el punto de derecho foral
sobre pago de costas en los Juzgados
de Navarra, en materia civil. La Sala
la componían el magistrado don Joa-
quín Felez, Presidente; don Luis Gan-
diaga y don Alberto de los Ríos; Se-
cretario señor San Martín; abogado del
recurso don Carlos Sanz; procurador
señor Carvajal; y por la Hacienda el
abogado don Germán Prior; habiendo
empezado á las diez y media y termi-
nado á la una menos cuarto, del cual
tiempo tuvo precisión de emplear más
de hora y media el Letrado apelante.
Nada decimos de cómo estuvieron am-
bos letrados, porque no hemos propues-
to suprimir los adjetivos en los re-
lotos de Tribunales, pero el que quiera
datos respecto á este extremo, fácil lo
será adquirirlos con sólo darse una
vueltecita por el edificio del Palacio de
Justicia, en donde por algún tiempo
habrá recuerdo de ese acto.

Como nota saliente en cuanto al Es-
tado y que llamó la atención, fué la de
que al final, el señor abogado del Es-
tado manifestó: que cumpliendo órdenes
que él tenía de la Dirección de lo Con-
tencioso, pedía se declarase la Sala in-
competente, y pasara el asunto al Go-
bierno; contra lo que en la rectificación
supo contestar el otro Letrado diciendo
que era tarde para promover la in-
competencia, y que además, ésta sólo
la podía pretender el señor Goberna-
dor civil de la provincia; así como tam-
bien que la R. O. de 7 Enero 1852, apo-
yo del Estado, se derogó con los arance-
les de 1883, y en la misma ley de
presupuestos del presupuesto de Gama-
zo llamado de la paz y nivelación en
el que refiriéndose al pago por los pue-
blos de los Juzgados suprimidos y que
se restablecieron á su instancia, se di-
jo «que no podía tolerarse que unos
pueblos pagasen sueldos de funciona-
rios que cobraban por presupuestos, y
no cabía hacer distinciones entre Juz-
gados.»

Esperamos el fallo en la seguridad
de obtener justicia.

Extranjero

La situación en Rusia

Generales acusados

La Comisión militar encargada de emi-
tir informe sobre el funcionamiento de la
intendencia durante la guerra ruso-japo-
nesa, ha formulado graves cargos contra
muchos altos jefes militares, entre ellos
los generales Alexieff y Stoessel y los in-
tendentes generales de los 1.º y 3.º cuerpos
de ejército.

Se les acusa entre otras cosas del empleo
de grandes sumas con cargo al Tesoro, y
sin que se haya dado á dichas cantidades
justificación alguna.

También se les hace responsables de ha-
ber proporcionado á las tropas provisio-
nes completamente averiadas.

Huelga ferroviaria

Se ha confirmado la proclamación de la
huelga de los empleados ferrocarrileros.

Han cesado ya en el trabajo los emplea-
dos y obreros de seis grandes líneas. El
gobierno ha enviado 800 soldados del ba-
tallón de ferrocarriles para que sustituyan
á los huelguistas en los sitios de más com-
promiso.

Disturbios en Wladivostok

Sigue Wladivostok en plena anarquía.
Los amotinados han saqueado el arsenal,
apoderándose de una gran cantidad de
municiones.

Ultimamente han hecho tres salidas, lo-
grando en una de ellas apoderarse de siete
cañones revólvers, que no pudieron utilizar
por falta de municiones.

Los revolucionarios han bombardeado
la villa y dos campamentos de tropas lea-
les, con ayuda de dos baterías de cam-
paña de las que lograron apoderarse.

plotarlo, y el pueblo creyente comprender
lo.

Al concluir el santo misionero, se postró
ante el crucifijo, y con ferviente celo y ar-
diente caridad prometió al Señor de mise-
ricordia, en nombre de aquel pueblo ar-
dillado á sus pies, que á la otra noche no
habría en el templo un solo corazón cerrado
y que no estuviere reconciliado. Un mur-
llo de exclamaciones y llantos confirmó el
ofrecimiento del santo Apostol.

El día siguiente fué un día de paz y ca-
ridad, según el Espíritu del Evangelio. Las
mas arraigadas enemistades se acabaron,
los mas irreconciliables enemigos se abra-
zaron por las calles, los ángeles en el cielo
debieron alegrarse.

Pedro fué á casa de Ana. (1)
Terrible fué para el infeliz la entrada
en aquella casa. Se acercó á Ana y la abrazó
en silencio. La desventurada madre, tem-
blaba, y procuraba en vano hacerse dueña
de su dolor. Pero cuando Pedro se volvió

(2) La persona que escribe esto, ha pre-
senciado á Da testimonio de una misión
semejante (qué religión la que á la voz de
pobre misionero ablandan los altivos y te-
naces corazones españoles y obliga á los
mas encarnizados enemigos á abrazarse!
¿Ha cambiado jamás la ilustración del
siglo un corazón lleno de odio en uno lleno
de amor? ¿Dónde está la misión protestante
que pueda vanagloriarse de semejante pro-
digio?

En el transcurso veinticuatro horas hicie-
ron una salida desesperada atrincherán-
dose en un barrio de la parte vieja de la
ciudad, donde tuvo lugar un sangriento
encuentro con las tropas, del que resulta-
ron 147 muertos y 415 heridos.

Francia y Venezuela

Ampliando la noticia que ayer publica-
mos en nuestro «Alcance», podemos añadir
que las relaciones franco-venezolanas se
hallan próximas á una ruptura absoluta.

El gobierno francés, según informes de
New-York, no tardará en acudir al empleo
de medidas coercitivas contra Venezuela,
si el presidente Castro sigue en su obstina-
do empeño.

La escuadra francesa encuéntrase en la
Martinica, dispuesta á dirigirse á las costas
venezolanas, tan pronto como el gobierno
lo indique.

Segun otros despachos, si Francia no ha
intervenido aún para proteger sus intere-
ses en Venezuela, débese al hecho de no
haber querido suscitar entorpecimientos
entre dicha república, y los Estados Uni-
dos.

ECOS DE LA MONTAÑA

CAZA MAYOR

Presenciábamos ayer tarde entusiasma-
dos un interesante y muy reñido partido
de pelota que se jugó en el frontón de esta
villa, cuando un señor viajante recién lle-
gado nos comunicó la grata noticia de que
los cazadores de Araiz habían matado un
jabalí.

El casa del secretario del valle admiró
un tremendo jabalí, ya despelletado que
se me dijo había pesado veinte docenas y
que había sido muerto por el certero tiro
de bala que le hizo en los montes de Gaz-
telu el joven juez municipal de Arriba, mi
querido amigo don Juan Bautista Otamendi.

Invitado por los dueños de la casa del
señor Eguizquiza se me hizo pasar á una
habitación en donde rodeando una gran
mesa, estaban celebrando la fiesta los ca-
zadores y amigos de estos, con una ex-
pléndida cena. Por muchas que fueron mis
evasivas, aún mayores fueron las reitera-
das instancias de los comensales para que
les acompañara, y ante tantos ruegos....
¿quién se resiste?

Gracias á que el simpático médico del
valle señor Lizarraga que presidió la mesa,
encargóse de servirme de todo aquello
mejor que pudiera resistir mi estómago.
¡Gracias, señor Lizarraga, por las inme-
recidas atenciones que supo dispensarme
anoche. Levantados los manteles y consu-
mado el café y licores al calor del fuego y
arrojando bocanadas de humo de los ar-
omáticos habanos, transcurrieron las horas
felizmente proyectando nuevas cacerías,
de las que esperan obtener grandes éxitos
los cazadores.

Mi enhorabuena á estos y mil gracias á
la familia Igúzquiza y á todos en gene-
ral por sus cariñosos agasajos.

DE OTROS PUEBLOS

Se me han dado tantas noticias estos
días, que necesitaría un periódico entero
para ocuparme al detalle de todas, y co-
mo esto no es posible y como quiero ser
testigo ocular de todo, si para ello cuento
con tiempo y espacio, diré á la ligera hoy:

Que en Lecumberri se ha quedado con
las sisas del pueblo y á buen precio por
cierto, la «Sociedad Cooperativa de La-
rráun»; que se trata de hacer un hermoso
maderero público; que un americano hijo
de aquel pueblo, quiere hacer un buen
trinquete en aquel frontón, para lo cual
pide al Concejo se le conceda dicho fron-
tón por tiempo de 12 á 15 años (supongo
que para explotarle, pues tanto no me han
dicho); que las Hijas de María están cele-
brando una solemnisima novena á la In-
maculada Concepción; que la nueva carre-
tera de Huici, va muy adelantada; que la
fuente de piedra (mampostaría) que
anuncié iban á hacer en Barañá está
totalmente terminada y es una obra
sólida y gigantesca asombro de propios
y extraños; que en esta villa de Betelu se
celebrará el día primero de Año nuevo la
jura é inauguración de la preciosa bande-
ra de la Sección adoradora de la Vela No-
turna, en cuyo acto predicará el eloquen-
te orador sagrado don Alberto Rezola,
párroco de Azpiroz, que... que mañana es
Santa Lucía, y que en los pueblos de Le-
cumberri, Betetu y Arriba... sí, ¡por qué
no hemos de decir todo?... tendremos...
ante, quiero decir, grasa. Mañana los gu-
zónes de estos pueblos tendrán el gusto
de estripar la boisa con motivo de cele-

brarse la tradicional fiesta del tocino, ju-
gando á la flor, al as de oros y otros juegos
parecidos, centenares de docenas de to-
cino.

Pobrecitos cherri, que cuerpo os van á
poner! ¡Y qué no habrá mondongo ma-
ñana! Ya siento el chichirre de los chi-
charrones tostarse en las sartenes y me
dispongo á acercarme á la mesa á untar-
me los labios y bigotes de grasa. Con
que si ustedes gustan...? ¿No...? Pues entonces,
hasta otro día, y Santa Lucía bendita nos
de buena vista para ver lo que comemos.

El corresponsal.

Betelu 12 de Diciembre de 1905:

Para los niños

Se acerca el día de Noche buena, se
acercan los días en los cuales el pueblo
cristiano celebra el nacimiento del
Mesías.

Nada, pues, más puesto en razón,
nada más lógico, nada más caritativo
que acordarnos de los niños de pecho,
hijos de los pobres, imágenes del Niño
de Belén, que en estos días de invierno
sufren las inclemencias del frío por
carecer de ropas.

Las buenas acciones deben asociarse
para que sus frutos sean más sabrosos,
y por eso la buena acción de procurar
abrigo á los niños desnudos, debe aso-
ciarse á la meritisima acción que hoy
se está llevando á cabo en Pamplona
de facilitar á esos niños medios neces-
arios para que puedan desarrollarse su
organismo al abrigo de las enfermedades.

Cada día es mayor el número de ma-
dres que llevan sus niños al Consultorio
de La Conciliación, y no solamente ha
aumentado el número, sino que ya se
ha establecido en ese Consultorio una
armonía digna de las mayores alaban-
zas.

Ya no son solamente madres pobres
las que llevan sus hijos al Consultorio,
porque también llevan los suyos ma-
dres de posición social acomodada.

Este es un progreso indiscutible, esto
es, un paso de gigante dado por el mo-
desto Consultorio, este resultado que
hace tiempo parecía imposible, demue-
stra que la verdad y la bondad se
abren paso siempre por todos los para-
jes.

Pues bien, reconocida por todos la
importancia que para los niños de pe-
cho tienen estos consultorios, todos de-
bemos procurar su progreso.

Vosotras, señoras de Pamplona, que
en mil ocasiones habeis puesto á prueba
los inabarcables sentimientos de caridad
y amor al prójimo que hacen palpar
vuestros corazones; vosotras,
bellas señoritas, que así tenéis hermoso
el corazón como vuestros rostros espe-
jo de vuestra alma, vosotras podreis
realizar una obra meritoria, importan-
tísima, si, aunque no superior á las mu-
chas que á diario realizais.

Cuando en estos días entréis en los
comercios á comprar una muñeca para
vuestra hija, para vuestra herma-
na ó el caballo de cartón para el chi-
quitín de la casa, acordaos de los ni-
ños de pecho, hijos de los pobres, imá-
genes del Niño Belén, que carecen de
abrigo, y comprad, en unión de vues-
tras amigas, un juboncito, una manti-
lla, una faja, cualquier prenda para
los tiernos infantes, y llevadla á La
Conciliación, para los niños pobres que
son llevados al Consultorio.

¡Quién sabe de cuánto será capaz
una de esas criaturitas arrebatada á
la muerte por los cuidados de los mé-
dicos y preservada del frío traidor por
el abrigo que vosotras le prestéis!

GARCILASO.

LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes dis-
posiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de
personal.
MARINA.—Reales órdenes concediendo la
cruz de primera clase del Mérito naval con dis-

pueblo, mas generoso y mas justo, honra
las señas públicas de arrepentimiento y
humillación, y así no hubo quien al ver á
Rita postrarse y llorar, no trocase su indigna-
ción en lástima, y la imprecaación «¡infame!»
en la suave voz de «¡pobrecita!» Esto
es porque el pueblo rudo no sabe lo que es
«filantropía»; pero sabe, porque se lo ense-
ña la religión, lo que es «caridad cristia-
na.»

CAPITULO V.

Espantosa era para él la vida que llevaba
Perico. Arrastrado por la necesidad y por
el ascendiente que ejercía la vigorosa in-
fluencia de Diego arrastrado como él por
una desgracia en la vía criminal, pero una
vez en ella adoptándola sin vacilar, como
un guerrero una armadura de hierro, sin fa-
tigarse ni su peso ni su dureza. Perico se
guía como una sombra á esos delmados,
detestándolos. Era como el plateado pez, de
un tranquilo lago de agua dulce, que arras-
trado por una fatal corriente es llevado al
mar, en cuyas amargas y agitadas aguas
agoniza sin poder huir de ellas. A veces
cuando bajo sus ojos se cometía un crimen
quería en su desesperación acabar de una
vez sus torturas, entregándose á sí mismo
á la justicia; pero le detenía la vergüenza
y la falta de energía para sobrellevarla. Era
odiado por los demás, que le apellidaban el
Triste; pero le sostenía la poderosa protec-
ción de Diego.

tintivo rojo, pensionada, al teniente de navío
don Carlos Sousa Alvarez, y la de segunda clase
con distintivo blanco, también pensionada, al
contador de navío de primera don Francisco
Cabrero y Garza.
FOMENTO.—Real orden confirmatoria
en parte de una multa impuesta á la Compañía de
los Caminos de hierro del Norte por retraso de
trenes.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Bu-
fiel, Tudela, Izalzu, Cascante y Zúñiga;
y las cuentas de Tudela de 1906.

Se autorizó al Ayuntamiento de Torres,
para que devuelva varias fincas á don
Victor Morrás.

Se autorizó el arriendo de arbitrios soli-
citado por los pueblos de Arraiza, Carcas-
tillo, Artazu, Desojo, Lerga, Muruzabal,
Ibero, Arce y Saubilla.

También se autorizaron varios aprove-
chamientos solicitados por los Ayunta-
mientos de Echalar, Yanci, Vera y Lesaca.

Se desestimaron las reclamaciones cata-
strales formuladas por don Pedro Erico
y otros de Puente la Reina; don Calixto
Clemente, de Cascante, y la R. M. Superio-
ra de las Hijas de la Caridad, de Vera.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos

Tolosa.—Vista del pleito promovido por
doña M. J. M. y su marido don J. M. B.,
contra don F. I. M. sobre cancelación de
una inscripción en el Registro de la Propie-
dad. Licenciados señores Beunza y
Amorena; procuradores señores Velasco
y Aolz.

Tudela.—Juicio oral contra Tomás Ochoa
y otro, por hurto. Licenciado señor Sanju-
lian, procurador señor Piudo; tres testigos.

Sentencias

Condenando á Felix José Iturre á 6 años
y 1 día de prisión correccional, por atenta-
do y lesiones.

Absolviendo á Hilario Recarte del delito
de alzamiento de bienes.

CRONICA AGRICOLA EXTRANJERA

SITUACION GENERAL

Cuanto se refiere á la situación agrícola
durante la semana que hoy termina, po-
demos reducirlo á los dos extremos si-
guientes: lo relativo al tiempo y lo que res-
pecta al estado actual de los mercados tan-
to nacionales como extranjeros.

Analizando el primer punto de vista po-
demos decir que ya hemos entrado en pleno
invierno. El frío que reina es verdade-
ramente glacial. Las heladas son constan-
tes.

A consecuencia del anterior período llu-
vioso las tierras se hallan muy humedeci-
das y no presentan la consistencia neces-
aria para que la germinación de las se-
millas se haga en condiciones favorables.

Para que esto ocurra es preciso que á
este temporal de nieblas, hielos y nieve su-
ceda un tiempo seco, que ore los campos
y les ponga en situación de cultivo.

Podemos, pues, resumir lo dicho, mani-
festando que hoy por hoy el tiempo no con-
tribuye al mejoramiento de los sembrados.

LOS MERCADOS

Los mercados extranjeros han presenta-
do esta semana una gran firmeza á pesar
de las grandes expediciones que ha recibi-
do Europa durante lo que va de mes, que
hacen subir la cifra de la media semanal
á 4.218.500 hectolitros (fanegas 7.647.300),
contra 3.697.500 (6.655.500 fanegas) por la
misma fecha del año anterior.

Los stock flotantes han aumentado tam-
bien en Europa, debido, sin duda, á que
con destino á este continente se han hecho
grandes exportaciones, á las que no puede
darse tanto más salida.

Y es de tanto más de notar la elevación
que en estos últimos días ha experimentado
la media semanal, cuanto que en 1.º de
Diciembre de este año era inferior á la de
anteriores años y el stock en conjunto era
inferior á aquella.

El stock visible de trigo en el mundo co-
mo se ve, es inferior á la media semanal
alcanzada en el año último.

DE EUROPA

Ya hemos dicho en el párrafo anterior lo

Diego se sentía arrastrado hácia aquel
hombre, al que había salvado la vida, hácia
aquel hombre que era bueno y honrado,
porque la tosea y dura naturaleza de Diego
era fuerte y noble, y no había descendido
al peor grado de la maldad, que es odiar lo
bueno. Sin llegar á la exageración noveles-
ca que hace de un bandido ó un pirata un
héroe, estamos mas lejos aun del clásico
puritanismo que hace de un ladrón un
monstruo tal, que no cabe en él un solo
átomo de humano, desmintiendo así, en
honor de la moral sistemática y de la po-
lítica intransigente, los conocidos hechos de
valor, generosidad y nobleza que se han
visto en jefes de tales bandas. Solo el llegar
á ser jefes de semejantes hombres, prueba
una inmensa superioridad, conservando un
predominio que en nada se apoya ni nada
sostiene, sino su propia fuerza.

En una ocasión en que había llegado en
sus correrías la banda hácia las Ventas de
Alocaz, llegó exhausto uno de los espías que
tenía en Utrera, avisándole haber salido de
allá con dirección á las Ventas, una partida
de miqueletes, sin duda avisada por viajeros
recientemente despojados. Apresuráronse
los bandoleros á meterse en un olivar; pero
apenas internados, fueron sorprendidos por
otra partida de caballería.

Establóse entonces un tiroteo mortal, en
el que esos hombres que peleaban por sus
vidas, lo hicieron con gran denuedo.
—Perico, le dijo Diego, ahora ó nunca
es la ocasión de demostrar que no comes tu

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 28

Perico el triste

convertir al pecador, despertar al tibio,
alzar al bueno y consolar al triste.

En el siglo ilustrado, en que todos somos
buenos, fervientes, firmes y felices, se han
suprimido como superfluas.

Los misioneros predicaban de noche, y
la iglesia se llenaba de un pueblo que ve-
nía á oír la palabra de Dios, que enseña al
hombre á ser bueno y humilde. Ahora hay
clubes en que se enseña al hombre á ser
libre y soberbio, lo que es mejor y mas
adigno. ¡Pobre pueblo!

La buena Maria pudo persuadir á su hija
que la acompañase á las misiones.

Y la agría, reconcentrada y amarga ver-
güenza, y des-esperanzado de or de Rita, ha-
lo en ellas arrepentimiento, lágrimas para
lo pasado, penitencia y humillación para lo
presente; y en el porvenir, la mano divina
que levanta al caído cuando la implora, ba-
ñado en lágrimas y postrado en la ce-

Una de aquellas noches fué el testo del
sermón el perdón de las ofensas.

¡Magnífico era el tema! ¡Santo y sublime
cuál ninguno! El ferviente orador supo ex-

que afecta al tiempo y al cultivo en las distintas regiones europeas; ahora vamos a dar noticias relativas a cada uno de los mercados europeos en particular.

En Inglaterra, las importaciones de trigo extranjero han sido esta semana bastante reducidas. Esta disminución ha favorecido, como es natural, la salida y venta de los trigos, cuyo negocio hallábase paralizado.

En el mercado de Londres han regido los siguientes precios: Rosario Santa Fé—de la última cosecha—á 18'45 francos las 62 libras; Blue Stem, á 19 francos; Australia, á 18'85, y Victoria nuevo, á 18'55.

Los stocks en los puertos ingleses no son tan enormes como se supuso en vista de las cuantiosas expediciones de trigo que la Argentina envió á Inglaterra.

En Alemania han sido muy numerosas las expediciones que se han recibido de trigo americano.

El mercado de Amberes cerró con los siguientes precios:

Trigo del país á 18 francos los 100 kilos; Plata de 18 á 19, según procedencias; Danubio de 16'50 á 18, y Bourgas de 17,25 á 18. Noticias recibidas de Rumanía afirman que el tiempo es en un todo desfavorable á los sembrados.

La cantidad de terreno destinado á la producción triguera es inferior á la del año último.

Las noticias que podemos adelantar esta semana de Rusia, son muy escasas. La causa de esta escasez de datos es debida á la interrupción de las comunicaciones telegráficas.

En estas condiciones, todo queda reducido á evaluar las cantidades expedidas por los buques que han cruzado el estrecho de los Dardanelos. Han alcanzado la cifra de 1.667.500 hectolitros (3.001.500 fanegas).

DE AMERICA

Los últimos telegramas recibidos de los Estados Unidos acusan una situación normal en los trigales.

Los negocios han sido muy abundantes. El trigo disponible ha ganado esta semana 13 céntimos por cada 100 kilos y el libral sólo ganó de 12 á 13 céntimos.

Las exportaciones de trigo en la Argentina ascendieron durante dicho tiempo á 379.900 hectolitros (633.820 fanegas).

La estimación de la cosecha de trigos, hoy por hoy, no puede hacerse aún. Hay que esperar al resultado de la recolección.

GASTON LAVEDAN.

Paris 9 Diciembre 1905.

Narvarte

SOBRE LA ENSEÑANZA

Conviene se aclaren las cosas de la misma que afectan al concurso único, ó sea de un solo turno.

Desde que se promulgó la ley general de Instrucción pública del 9 de Septiembre de 1857, son muchísimas las medias sueltas que á ese zapato, ya vetusto, se le han echado; y por esto sin duda nacen las confusiones. Entre los ministros del ramo habidos desde 1903 á esta parte, durante la fugaz estancia en su departamento respectivo, apareció el Decreto de reforma del estudio de los aspirantes al Magisterio de primeras letras, y por ende la organización de las Normales, por el que se autoriza, con la aprobación del primer curso y haber cumplido 18 años de edad, para regentar escuelas de menos de 825 pesetas, que radican en pueblos que no llegan, en la población de derecho, á 1000 almas.

Con esta disposición el señor Bugallal se propuso evitar estuvieran cerradas escuelas que por efecto del mísero sueldo de 250, 300, 400 ó más pesetas se hallaban; pero que la canongía no llega á 500. ¡Vana ilusión!

A pesar de ser posterior el referido Decreto á la Ley del 57 y al Reglamento vigente de provisión de escuelas del 14 de Septiembre de 1902, en los «Boletines Oficiales» en que se anuncian esta clase de escuelas, se advierte, haciendo caso omiso del Decreto aludido, que el aspirante debe contar 21 años de edad para ser admitido su expediente en las oficinas del ramo. ¿Una ley ó disposición posterior, no anula ó rescinde otra anterior? ¿Por qué, pues, se evoca el Reglamento del 14 de Septiembre de 1902, y se prescinde del artículo 9.º del Decreto de Reforma de escuelas Normales del 13 de Septiembre de 1903? Suplímolos á la Superioridad estudie este asunto, seguros de que nos dará razón, reabilitando la edad de 18 años, que á nuestro juicio es muy suficiente, para desempeñar esas aulas, pues así quiso el señor Bugallal cuando dictó la disposición de que venimos haciendo mérito.

El corresponsal.

9 de Diciembre de 1905.

De Roma

Consistorio secreto.—Alocución del Pontífice.—Los nuevos cardenales

Roma 11 (8,15 n.).—En el Consistorio secreto celebrado en el Vaticano esta mañana, Su Santidad Pío X pronunció una alocución lamentando el estado de cosas en Francia y anunciando que hablará de dicho asunto en ocasión más oportuna, adoptando entonces las medidas que le impone su deber apostólico. El Papa terminó diciendo: «No desanimemos y recordemos las promesas de Cristo. Oremos y hagamos obras de caridad.» Terminada la alocución, Su Santidad nombró á nuevos cardenales, siendo los agraciados: monseñor Cagliano de Azevedo, mayordomo del Vaticano; monseñor Albuquerque, arzobispo de Rio Janeiro; monseñor Samassa, arzobispo de Agrigina (Hungria); el arzobispo de Sevilla, señor Spínola, y el padre Nozalea, que ha sido nombrado arzobispo titular de Petra.

Acerdo del Cabildo de San Juan de Letrán.—Contra M. Loubet.

Roma 11 (8,30 n.).—El presidente de la República francesa ha sido destituido de su dignidad de canónigo honorario de la Basílica de San Juan de Letrán por el Capítulo de dicha Basílica.

Este acuerdo del Cabildo obedece al hecho de haber firmado M. Loubet la ley de Separación de la Iglesia y el Estado.

El Papa y Francia

Como ampliación de lo dicho en el primero de los precedentes telegramas, que transcribimos de «El Universo», copiamos también este otro de «La Correspondencia».

Roma 12.—El consistorio comenzó á las diez de la mañana y duró tres cuartos de hora.

El Papa pronunció en latín un breve discurso, diciendo que se consideraba dicho por la presencia de numerosos cardenales.

Hubiera deseado poder darles noticias agradables y consoladoras; pero las tristes condiciones del tiempo presente no permiten semejantes consolaciones.

Sin duda alguna la fe católica se extiende por el mundo entero, y en contra de las previsiones humanas, los frutos son cada vez más abundantes en las regiones que todavía permanecen disidentes y en las que quedan vestigios de supersticiones paganas.

Grandes tristezas y grandes angustias hay que sentir frente á algunas naciones que ostentan el nombre de católicas, y respecto á las cuales pueden aplicarse las palabras de la Sagrada Escritura:

«Vuestro reino será llevado á otro pueblo y allí producirá buenos frutos.»

Al referirse á Francia B. S., dijo:

«Francia es para Nos objeto de solicitud y grave ansiedad.»

«Esta nación ha sido, hasta el presente, tenida como hija predilecta de la Iglesia; pero una ley acaba de ser promulgada en contra de todas las reglas de la justicia y contra la Iglesia.»

«Ya en su momento oportuno nos ocuparemos de nuestro deber apostólico.»

El Papa dijo á continuación que no había que perder el valor, pues había que acordarse de que Cristo había predicho las persecuciones.

Este pensamiento debe de confortarnos como el de que Jesucristo sufrió asimismo por el sostenimiento de los fieles, siendo necesario perseverar en la oración.

A continuación, Pío X anunció la creación de los nuevos cardenales.

Notas teatrales

Anoche vimos «D. Lucas del Cigarral» y en verdad que solamente mereció nuestro aplauso el señor Meana, intérprete del protagonista que estuvo hecho un verdadero «D. Lucas.»

Público poco.

¡Qué le vamos á hacer!

GARCILASO.

Ventoleras

Leo... y me estremezco, como los personajes de melodrama:

«Hay en Francia 4.500 autores dramáticos, cuya existencia está oficialmente demostrada.»

«¿Puede que oficialmente se demuestre esa existencia... Pero lo que es en la práctica, no sé hasta qué punto pueda llamarse existir, al pago que en esta pécara tierra reciben los infelices que urden dramas y comedias.»

Y menos mal, que esos infinitos soñadores del éxito que nunca llega, viven, después de todo, aferrados á una ilusión tozuda, que les resaca de los sinsabores del desengaño, y les da alientos para seguir peregrinando por el ficticio sendero de una esperanza remota... tan remota como el ideal que persiguen.

«No me hablen ustedes de la reforma arancelaria después del parrafito anterior! ¡Si! Lo lamentable no es que haya 4.500 autores dramáticos, de los cuales probablemente 4.450 estarán á turno par en esto del problema de las subsistencias. Lo realmente aterrador es que uno se halle expuesto á ir á París, frecuentar penas más ó menos literarias... y... ¡fíjense ustedes!

Suponiendo que cada autor, entre grandes y chicas, escriba tres obras al año, tenemos un total de ¡13.500! producciones. Ahora bien: (estilo didáctico). Las estadísticas demuestran que en París se estrenan anualmente unas 600 obras.

Ahora mal: (estilo... impulsivo). Quedan por estrenar 12.900 comedias, dramas, sainetes, operetas, etc... todos los años.

«¿Comprendes ahora lector mi verosímil temor? ¡Que no es un grano de anís irse á vivir á París al lado de tanto autor!...»

Allí, como aquí, ha de haber ese ejemplar socorrido del genio no comprendido, del que cree que su valer no se halla reconocido, porque todo se ha juntado, agua, tierra, fuego y viento, para dejar achicado el glorioso resultado de su colosal talento.

Y ese gachó, ¡claro está! las noches se pasará buscando un amigo fiel... para tirar de papel y sin decir ni jagna val contarle su desventura con enfonación enfática y comenzar la tortura de atizarle... ¡la lectura de su cosecha dramática!

Y, la verdad, señores, este debe ser uno de los infiernos que no se le ocurrió inventar á nuestro querido excompañero en la prensa Dante Alighieri.

«Cualquiera va á París sabiendo que todos los años dejan de estrenarse 12.900 obras teatrales, que por añadidura á tres actos unas con otras, pues los franceses suelen escribir muchas en cinco, son ¡38.700! actos!»

«Eso los de un año solamente! De modo que, suponiendo que uno logre librarse de los autores... con existencias retrospectivas, son 38.700 probabilidades que tiene uno de que le amargue la noche.»

Habiendo tal abundancia, lo de que «obras son amores» resulta una camelancia para los pobres autores de la capital de Francia.

FULANEZ.

Publicaciones

A LAS SEÑORAS

Nos complaceamos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutos de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicadas.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías-tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

GACETILLAS

Hoy comenzarán en el Seminario conciliar los ejercicios académicos del presente curso.

En la cátedra de Teología el distinguido alumno don Juan Velaz y Carabón desenvolverá y defenderá la tesis siguiente:

«Omnia argumenta demonstrativa, certa et philosophica pro Dei existentia, revocari denique fortasse possunt ad quinque Divi Thomae probationes.»

Le objetarán, siguiendo el costumbre, sus discípulos don Julian Pozueta y Galarza y don Inocencio Icaiz y Reca.

El ejercicio se realizará bajo la dirección del docto catedrático don Tomás Larumbe y Lauder.

En la cátedra de tercer curso de Filosofía se verificará otro ejercicio idéntico bajo la dirección del también docto profesor don José Climent, sobre esta tesis:

«Supremum criterium moralitatis actionum pumanarum est ipsa evidéntia objectiva honestatis vel turpitudinis earum.»

Sustentará este tema el distinguido alumno don Jesús Beriain y Goñi, á quien arguirán sus compañeros de estudios don José Pascual y Oroz y don Leocadio Hernandez y Ascunco.

Estos días se están celebrando en las parroquias de Uzama las confesiones llamadas de Adviento, asistiendo el vecindario en masa.

Con objeto de pasar las próximas fiestas de Navidad al lado de su familia ha llegado á Pamplona don Benito Guibert con su preciosa nietecita Epi. Sean bien venidos.

El conocido comerciante de esta plaza don Agustín Trias ha tenido la atención de enviarnos un artístico calendario anunciador de su casa.

Le enviamos las gracias.

Ha sido nombrado recaudador de la estación telefónica de esta ciudad nuestro convecino don Joaquín Azanza.

Le felicitamos.

Se vió sumamente concurrida la feria quincenal celebrada en Auza (Uzama) el jueves último, siguiendo los altos precios del mercado anterior y siendo numerosas las transacciones.

Ayer noche un individuo que debe tener perturbadas las facultades mentales, rompió de una pedrada el cristal de la urna que existe en el exterior de la casa de nuestro amigo el conocido farmacéutico señor Marquina.

A continuación dirigiase á romper, por el mismo procedimiento, la otra urna existente en casa del señor Galar, en la misma calle, cuando fué detenido.

Preguntado por qué rompía las urnas contestó que tenía hambre, y que no quería ver las Virgenes con luz.

Fue detenido y conducido al depósito quedando á disposición del juzgado.

Encuétrase en esta capital el conocido y rico propietario de Villafranca don Lope Zapatería, particular amigo nuestro.

Dámosle la bienvenida.

Las Compañías de ferrocarriles están estudiando la modificación que convendría hacer en los billetes kilométricos.

El estudio está ya casi terminado, y así que definitivamente hayan dado su aprobación todas las empresas, se someterá la reforma á la del Gobierno.

Las bases principales del nuevo régimen serán:

Reducción de las clases actuales á un número menor, es decir, que desaparecerán las que por el escaso número de kilómetros no han tenido aceptación del público.

Ampliación del número de personas en las cartillas familiares, dando derecho á utilizarlas á personas que, como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que se señalan, no podrían figurar con el solicitante del billete kilométrico.

Y limitación á solo las cinco grandes compañías de España para la expendición de los billetes.

De suerte que, según esta base, no podrán expedirse más que las campañas del Norte, Mediodía, Madrid-Cáceres-Portugal, Andalucía y Oeste de España.

La empresa del Teatro Gayarre nos ha facilitado la siguiente nota:

«No siendo posible á la Compañía dar la 15 función de abono en sustitución de la que se suspendió, por tener que cumplir compromisos anteriores, los señores abonados podrán recoger el importe de dicha función en Contaduría.»

El sábado debut de la compañía cómica dramática dirigida por el primer actor don Francisco Tressols.»

A lo que ayer transcribimos sobre la campaña que se ha iniciado en Bilbao contra la tuberculosis, hay que agregar lo siguiente:

Bajo la presidencia del señor Urquijo se reunió anteayer la Comisión ejecutiva de la Junta antituberculosa, habiendo asistido los señores Aresti, Plaza, Ledo, Gil y Robles.

Se acordó legalizar los estatutos aprobados que han de regir para los trabajos de la Liga y que en adelante tendrán carácter ejecutivo.

Después de larga deliberación se nombró una ponencia compuesta de los señores Gil, Ledo y Robles, para que dictamine acerca de los primeros trabajos que han de realizarse en favor de los tísicos pobres de Vizcaya.

También se acordó recabar el apoyo material de la Diputación para la obra de la Liga.

Y remitir á la Comisión de Hacienda los comprobantes de los gastos realizados hasta el presente para que sean satisfechos cuando se hagan efectivos los donativos, suscripciones y subvenciones.

En las relaciones que publica el «Boletín Oficial», de ayer, de los destinos civiles que han de ser provistos con sujeción á la llamada ley de sargentos, aparecen los siguientes de Navarra:

Una plaza de carterero en Ochagavía, dotada con 300 pesetas anuales.

La de alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Tafalla, con el sueldo de 480 y los derechos arancelarios.

Y la de conserje del cuartel del Marqués del Duero, en Pamplona, con el haber de 0,75 pesetas por día.

Para los efectos de la ley orgánica de la jurisdicción contencioso-administrativa, se anuncia que don Fermín Urbasos Arbeloa ha entablado pleito contra la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 10 de Agosto de 1905, sobre provisión de la Notaría de Losarcos, desestimando todas las instancias del demandante.

Seguimos con tiempo muy frío. Ayer el sol lució durante todo el día, pero reinó un viento-Norte que cortaba, como vulgarmente se dice.

Por las calles se veía poca gente.

Con licencia de Pascuas ha llegado á Pamplona nuestro querido amigo don Felipe Salazar, primer teniente del regimiento de Caballería de Lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza.

Sea bien venido.

En el gobierno civil no se recibió ayer ninguna noticia de haber ocurrido sucesos desagradables en la provincia.

Nos alegramos mucho.

En la Secretaría del Instituto general y técnico de esta provincia se hallan á disposición de los interesados los títulos de Bachiller expedidos á favor de don Esteban Jaen y Lope, don Nemesio Mendizabal Mendiburu, don Hipólito Irigaray Goizueta, don Miguel Astiz y Lope de Goicoechea y don Juan Cruz Villciendas y Rodríguez, y los de Maestro de 1.ª enseñanza superior y elemental, respectivamente, de don José Ramón Joaristi Iriando y don Dorotheo Lizarrondo Andueza.

El Juez de primera instancia de Pamplona recuerda á los municipales del partido, la obligación de remitir á este Juzgado antes del día 10 de Enero próximo los estados de juicios de conciliación, verbales y desahucio, que hayan ocurrido durante el cuarto trimestre del corriente año, que también deben remitir á la vez el estado relativo á estadística criminal comprensivo de todo el año, ó sea de los cuatro trimestres, y al mismo tiempo en oficio separado participarán haber dado cuenta al señor gobernador civil de la provincia de los extremos referentes á las disposiciones vigentes acerca de vacunación obligatoria.

Hablando de la crisis industrial que se padece en Cataluña dice un periódico de Barcelona.

«Un conocido tendero nos indicaba ayer que la situación del comercio al detall de Barcelona es apuradísima, y que no sería extraño que algún día se impusiera la quiebra colectiva, pues agobiados los industriales por exorbitantes tributos y gastos de todo linaje, ven transcurrir las semanas sin una liquidación halagüeña que les permita aguardar conificados mejores tiempos.»

Se ha autorizado el licenciamiento del penado por esta Sala de lo criminal Miguel Goñi Zabala para mañana.

En la cárcel correccional de Estella han ingresado á disposición de la Dirección general de prisiones, los sentenciados por esta Audiencia Luciano Arteta é Isidoro Gil.

Aproximándose la fecha de la rectificación de las listas de jurados, el fiscal de la Audiencia Territorial recuerda á los señores fiscales municipales de esta provincia el exacto cumplimiento de la circular de esta Fiscalía, publicada en el núm. 149 del «Boletín Oficial» correspondiente al día 16 de Diciembre del año último.

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de ganaderos para pedirle se les conceda representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones, como la tienen otras entidades.

También le hablaron de la importación de carnes vivas y muertas en España.

El señor Gasset manifestó que trataría de complacerles en lo primero, y que respecto á la importación de ganado de la Argentina, era necesario antes de nada, crear una verdadera riqueza pecuaria en nuestro país, hoy en decadencia, para lo cual pensaba fundar en Galicia una Estación pecuaria y hacer lo propio en otras regiones agrícolas.

En el mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño, rigieron los siguientes precios:

Trigo de 48 á 49 reales y medio los 44 kilos; cebada de 28 á 30 id. los 33 kilos; avena á 21 id. los 26 kilos; maíz de 34 á 35 id. los 40 kilos; alubias de la tierra á 68 id. los 44 kilos; arvejana de 39 á 40 id. los 46 kilos y habas á 41 reales.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

El temporal presente, que contrasta con el de copiosas lluvias de las semanas anteriores, no causa á la agricultura, hasta ahora, los daños que hubiera producido, si no estuviesen los campos saturados de humedad.

Guipúzcoa

San Sebastián 13 (9 noche.)

Los médicos

En Zumárraga han celebrado hoy una reunión y un banquete muchos médicos de esta provincia.

Han tratado los concurrentes de la constitución de un Montepío, idea que está aceptada por todos, pero no han adoptado acuerdos definitivos para llevarla a la práctica.

Eso se hará en otra reunión que se verificará en breve.

Multa confirmada

El gobernador civil de la provincia, de conformidad con el informe emitido por la Comisión provincial, ha confirmado la multa de 50 pesetas, que el alcalde de esta ciudad impuso a los marqués de Viana por haber infringido el reglamento para la circulación de automóviles.

Una desgracia

En el barrio de Ulía ha ocurrido esta tarde una desgracia.

Un joven de 15 años de edad, Francisco Urcelay, que estaba cazando, al saltar una valla, ha tenido la desgracia de que se le disparara la escopeta y le penetrasen los proyectiles en un brazo.

Proyectos

Ya han comenzado a llegar a la casa de este Ayuntamiento anteproyectos para el concurso abierto por dicha Corporación con objeto de construir un edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios y biblioteca municipal.

Eso conviene

El alcalde de Tolosa ha pedido al Sr. Sebastián datos sobre la junta antituberculosa que aquí existe, para constituir otra semejante en dicha villa.

Esto también

La junta de señoras encargada de instalar un Nacimiento para obtener fondos destinados al socorro de los pobres de la localidad, recibe estos días regalos para dicho fin benéfico.

Fiesta del día

Las costureras y otras personas de oficios semejantes han celebrado la fiesta de su Patrona Santa Lucía en la forma acostumbrada.

Pelotarismo

En Jai-Alai moderno han jugado un partido de pelota a mano García y Chortena menor contra Primitivo y Aizpurúa, a 22 tantos.

Han ganado los primeros dejando a los segundos en 13 tantos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 13 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vizcaya, dinero sin cambio. Id. de Bilbao, id. Polar, id. Aurora, id. Explosivos, 284,50. Resinera, 174.

Gambios

Paris, 37,40. Londres, 32,05.

Las actas

La comisión provincial ha aprobado las actas de las elecciones de concejales de los distritos de San Julián de Muzquiz, Sujurbo y Yurre. Mañana dictará resolución sobre las de Bilbao, lo cual es esperado con mucha ansiedad.

Los presupuestos

La Diputación ha terminado la discusión del presupuesto de gastos.

Estos aparecen con aumento en las partidas siguientes:

10.000 pesetas con destino a la beatificación del R. P. Berriochoa; 50.000 para el museo comercial hispano americano y 10.000 pesetas para la asociación de caridad.

Mañana se empezará la discusión de los ingresos.

Desgracia

En el muelle de Ripa de Portugalete, un obrero que se ocupaba en la descarga de carbón ha sufrido una caída produciéndose graves heridas.

Debuts

Para el sábado está anunciado en el teatro de Arriaga el debut de la eminente diva señorita Darcé.

El barítono Tabuyo debutará el domingo con la ópera Otelo.

A Madrid

Ha salido con dirección a Madrid el presidente de la Diputación con objeto de continuar las gestiones para dar validez a los títulos de capacitados de minas de la escuela de Bilbao.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 13 (6 tarde.)

Firma regia

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina. No se ha firmado ningún decreto de interés para esa región.

La firma de Guerra ha sido extensísima, refiriéndose a destinos militares, adquisición de material y concesión de cruces por el viaje a España de monsieur Loubet.

La firma de Marina ha consistido en algunos nombramientos para destinos navales.

El alcalde de Valencia

El conde de Romanones ha manifestado que espera que el alcalde de Valencia volverá a tomar posesión de su destino.

Añadió el ministro que si dicho alcalde insiste en que le sea admitida la dimisión, procurará que esta se trasmita por conducto del gobernador civil, como determinan los vigentes preceptos legales.

Petición al ministro

Una comisión del Centro naval e industrial de Bilbao ha visitado al conde de Romanones para pedirle se incluya en los presupuestos la cantidad de 50 mil pesetas que en anteriores ocasiones se había concedido a dicha Sociedad.

Parece ser que el ministro se muestra poco propicio a conceder de nuevo dicha cantidad.

De presupuestos

El conde de Romanones cree que hasta fines de la presente semana no empezará a discutirse el voto particular sobre la totalidad de los presupuestos.

Noticia aclarada

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado no ser cierta la noticia de que en Tarragona hubiese ocurrido una colisión entre elementos catalanistas y militares.

Según el conde de Romanones, trata-se simplemente de una cuestión personal entre un coronel y el director de un semanario local que publicó un artículo censurando una obra de la que es autor el referido coronel, artículo que dió lugar al disgusto de éste y al incidente desagradable que más tarde ocurrió.

Los alcoholeros

Hoy ha vuelto a visitar al ministro de Hacienda una comisión de diputados presidida por el señor Canalejas, con objeto de tratar de la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Salvador ha prometido llevar al próximo Consejo la reforma de la citada ley.

En pro de la ganadería

Asegúrase en centros políticos que el viernes será firmado el decreto de Gasset creando estaciones pecuarias en varias regiones de España.

En las Cámaras

Senado

Preside el general Lopez Dominguez.

Después de aprobada el acta se vota definitivamente el proyecto de ley sobre ordenación y reconstitución de Pósitos.

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública el señor Poggio pregunta por qué causa no se han abonado a los jefes y oficiales de la Armada las pagas de Julio y Agosto, por pensiones de cruces.

El señor Concas, después de lamentar la certeza del hecho dice que esto es culpa de que en este año hayan regido los presupuestos del anterior. Prometo subsanar la deficiencia en los presupuestos próximos.

El señor Navarro Reverter explana su interpelación sobre los tratados comerciales de Italia y Suiza; dice que este ha venido a constituir un procedimiento radical en nuestro régimen arancelario.

Pide al Gobierno fije su orientación y defina su criterio en materias arancelarias. Sigue la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las dos y media bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Rendueles pregunta en qué estado se hallan las obras de los muelles del puerto de Gijón.

El señor Albarran desea conocer el criterio del general Luque, sobre la concesión de destinos civiles a los sargentos sublevados en Badajoz.

El ministro de la Guerra dice que dichos destinos se concederán a los sargentos que se encuentren dentro de lo que las vigentes leyes prescriben.

El citado señor Albarran pide luego se conceda a Badajoz una de las estaciones pecuarias que van a crearse.

El señor Gasset contesta que ya ha ofrecido a Badajoz una importante subvención para atender al desarrollo de la riqueza pecuaria.

El señor García (don Jesús) formula un ruego sobre un asunto de interés para la provincia de Almería.

El señor Catalina pregunta en que estado se halla el asunto del arrendamiento del canal de Isabel II, y luego denuncia atropellos que dice ha cometido el alcalde de Soria.

Se contestan el señor Gasset y el conde de Romanones.

El conde de Garay habla de las obras del depósito de Lozoya acusando al Gobierno de lenidad en este asunto.

El señor Soriano se adhiere a las manifestaciones del conde de Garay y anuncia una interpelación sobre lo que sucede con las obras del referido depósito.

Más tarde pregunta el señor Soriano la verdad de lo ocurrido con la dimisión del Alcalde de Valencia.

Contesta el conde de Romanones que se trata sencillamente de un alcalde que quiere dimitir por medios desusados solo por el afán de notoriedad.

Suscitase un vivo incidente entre el señor Soriano y el ministro acusándose mutuamente de ser uno y otros los que tienen verdadero afán de notoriedad, a juzgar por los incidentes que a diario motivan.

Sigue el debate.

Bolsa de Madrid

Asociación Oficial Compraventa

Día 12 Día 13

Table with 4 columns: Instrument, Price Day 12, Price Day 13, and another Price Day 13. Includes items like Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, Azucareras preferentes, obligaciones ordinarias, Cambios sobre Paris, Id. Londres, Paris, Exterior español, Buenos Aires.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'65, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 27'00, las libras a 31'89 y el amortizable a 98,70.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

EN RUSIA

Paris 13.—Telegramas de Varsovia dan cuenta de haber dado principio la huelga general. Un aspecto singularísimo reviste la huelga de ahora, y es que a ella se han asociado todos los individuos que constituyen el ramo de criados y sirvientes que hasta estos momentos para nada habían intervenido en los acontecimientos político-sociales.

Todo el personal de hoteles, fondas, criadas de casas particulares, etc., se ha declarado en huelga.

Partidas de huelguistas recorren las estaciones a la salida de los trenes y obliga a las sirvientas a que abandonen el servicio.

TEMPORAL

Paris 13.—La costa tunecina sufre un temporal imponente acompañado de lluvias torrenciales.

Los perjuicios son grandes. El ferrocarril de Túnez a Bizerta ha sido cortado en dos tramos.

El vapor «Cheriton» de 750 toneladas que se dirigía a Nápoles, cargado de mineral, ha naufragado en la costa de Tabarka.

La tripulación componíanla 16 hombres que lograron salvarse.

Segunda conferencia

Madrid 13 (11 noche.)

Consejo

No ha podido ser más breve el Consejo que han celebrado los ministros.

El conde de Romanones dijo que el lunes empezaría la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Moret dió cuenta de la conferencia que había celebrado con el Fiscal del Tribunal Supremo sobre los sucesos ocurridos en Barcelona.

Se acordó también en el Consejo nombrar una comisión que en plazo breve estudie la manera de cambiar por otro el impuesto de consumos.

Esta comisión será presidida por un exministro.

El viernes aparecerá en la «Gaceta» el decreto nombrando esta comisión que probablemente será presidida por el señor Canalejas.

Senado

Poco vamos a dar de lo ocurrido en el Senado después de lo ya dicho, porque no merece la pena.

El señor Navarrozerverter ha pronunciado un discurso larguísimo hablando de las relaciones comerciales entre España y Suiza, y Alemania y otras naciones.

Rectifica el señor Almodovar, y vuelve a hacer uso de la palabra el señor Navarrozerverter, el cual censura insidiosamente al señor Sanchez Roman.

Este se cree molestado y se levanta a contestar al señor Navarrozerverter.

El señor Sanchez Roman queda para mañana en el uso de la palabra. Se levanta la sesión.

Congreso

El marqués de la Vega de Armijo concede la palabra al señor marqués de Portago.

Este anuncia una interpelación sobre la formación del contingente provincial en Granada.

El conde de Romanones la acepta en el acto.

El señor Romeo se extiende en consideraciones sobre la conferencia de Algeciras.

Dice que Alemania retarda su adhesión porque así puede facilitar la ruptura de las negociaciones.

Añade que la conferencia no se llevará a efecto porque Alemania está interesada en ello y dificultará cuanto pueda el acto.

Le contesta el señor Moret. Orden del día.—Discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Palharés consume el primer turno en contra de la totalidad.

Pide que se establezca indemnizaciones para los casos de errores judiciales.

El señor García Prieto reserva para mañana su contestación.

Después se promueve un largo debate en el cual intervienen varios señores diputados que se extienden en consideraciones acerca de cosas inútiles.

No digo nada de esto porque no merece la pena de gastar tiempo.

Luego se reúne la Cámara en secciones y se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Morote.

Entre senadores

Terminada la sesión del Senado se encontraron en los pasillos los señores Navarro Reverter y Sanchez Román suscitándose entre ambos un altercado que hizo necesaria la intervención de algunos amigos.

El señor Navarro Reverter dió al señor Sanchez Román toda clase de explicaciones, añadiendo que retiraba todas las palabras que hubieran podido molestar al señor Sanchez Román.

Así quedó terminado este incidente que ha dado lugar a muchos comentarios.

Los socialistas

Una comisión de socialistas presidida por Pablo Iglesias ha visitado al jefe del Gobierno señor Moret para pedirle que procure presentar a las Cortes proyectos encaminados a procurar el abaratamiento de las subsistencias.

La comisión manifestó que si no se llevan a cabo inmediatamente reformas que procuren el abaratamiento de

las subsistencias, los socialistas llevarán a cabo en toda España un movimiento importante.

Por lo pronto el día 4 de Febrero se celebrarán mítins en toda España para pedir la supresión de los consumos.

El señor Moret manifestó a los comisionados que el Gobierno está dispuesto a llevar a cabo una reforma radical en la cuestión del impuesto de Consumos.

Para el año próximo piensa el Gobierno haber sustituido el impuesto de consumos por otro impuesto menos odioso.

Añadió que el viernes aparecerá en la «Gaceta» el decreto nombrando una comisión en la que tendrán intervención 4 senadores, 4 diputados, y representantes de Cámaras de Comercio, y de otras entidades parecidas.

Esta comisión se encargará de buscar la forma en que habrá de ser sustituido el impuesto de consumos.

Esta comisión tendrá la obligación de terminar sus gestiones antes del día 31 de Marzo próximo.

Por otra parte, el señor Moret dijo que para Enero tenía pensado procurar un crédito de 50 millones para obras de caminos, canales, puertos, faros y otras por el estilo con objeto de dar quehacer a las clases trabajadoras.

El Gobierno, añadió el señor Moret, solucionará el problema agrario de Andalucía.

Para solucionar este problema procurará el Gobierno hallar el medio de procurar el abaratamiento de las tierras, con el fin de que puedan comprarlas los pobres.

Abajo los consumos

Una comisión del Círculo mercantil ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda don Amós Salvador, para pedirle la supresión de los consumos.

Expusieron al ministro los perjuicios que el impuesto de consumos causa a las clases bajas, siendo mucho más importantes estos perjuicios que los beneficios que reportan.

El ministro de Hacienda dió a los comisionados que le parecía muy bien la petición y que en el ánimo del Gobierno no está el sustituir los consumos por otro impuesto, porque la supresión completa del impuesto es imposible.

Expuso también los trabajos que el Gobierno piensa llevar a cabo con este fin, y rogó a la comisión que tuviesen un poco de calma, hasta que el Gobierno termine los estudios que está realizando.

Hablando luego de la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas el señor Salvador dió a los comisionados que es imposible de todo punto hacer que desaparezca ese gravamen, pues los municipios pierden mucho con esa supresión.

Como ejemplo citó al Ayuntamiento de Logroño que desde que se suprimió el gravamen lleva pérdidas 80.000 pesetas.

Este asunto relativo a los consumos vuelve a dar juego, vuelve a dar mucho que hablar con motivo de estas dos visitas, que tienen verdadera importancia.

De provincias

Temperal.—Baque en peligro.—Carabineros y contrabandistas

Barcelona.—De arribada forzosa ha llegado a este puerto el vapor francés «Saint Philippe» que corrió inminente peligro de naufragar en el cabo de San Antonio.

Dicho barco ha tardado 52 horas en llegar de Valencia, dado el estado imponente del mar.

En toda la costa catalana reina un temporal violentísimo.

Lérida.—En un pueblo fronterizo cercano a la república de Andorra ha ocurrido una sangrienta colisión entre carabineros y contrabandistas.

Cruzóse entre ambos bandos un refido tiroteo quedando muerto en el terreno uno de los contrabandistas.

MENCHETA.

ADVERTENCIA

A las cuatro de la mañana, hora en que cerramos la edición de provincias, no hemos recibido el servicio «De madrugada», de nuestro corresponsal señor Mencheta.

Venta de injertos

El que desee comprar injertos de Garnacha sobre vides americanas, puede dirigirse a don Juan Arangoa, calle de Santo Domingo, en Pamplona y se enterará de muestras y precios. 8-1 p

El día 17

del actual y hora de las diez de su mañana, se pondrán a pública subasta en el pueblo de Vidamreta, treinta y cinco robadas de tierra divididas en seis lotes.

Para más detalles dirigirse al secretario del citado pueblo. x 3-1

Nodriza

Hay una casada, de 25 años y leche de ocho días que desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Teodoro Oroquieta, Legaria (Navarra.) 3-1

Pérdida de perra

La persona que haya encontrado una perra de raza Setter, negra, con patas rojas, que atende al nombre de «Tula», se servirá entregarla en casa de Estremera, en Rochapea, y se gratificará. 4-1

Aviso a las señoras

En la tienda de ultramarinos del Sr. Oteiza, próxima al monumento a los Fueros, se observa una venta continua de la legía líquida marca «El Tigre», la más económica y de inmejorables resultados: superior a todas las conocidas. Litro a 25 céntimos. Y con la botella a 45 céntimos. 8-5 (a)

Venta de billares

y accesorios. Se venden dos baratos. Para informes dirigirse al Café Suizo, Pamplona. 15-13 (a)

Injertos de 1.ª clase, más de Aramón número 9 sobre Garnacha del país, número de ellos 6000; Barbados de 1.ª clase; Rupestris Lot 3.000; Aramón número 1, 2.000; Mombiedro 2000. Se hallan de venta en Miranda de Arga en casa de Luciano Tapiz Ibañez. 6-1

Regalo para Pascuas

Existe de venta una partida de corderos de leche, superiores, de cinco a ocho kilos de peso cada uno; pueden verse en la venta del Mochuelo. Para precios y demás condiciones dirigirse a don Babil Landivar, calle de San Nicolás 12 piso primero. 4-1

Sorpresa

A todo comprador de billete de la R.F.A. del CHALET DE GUECHO (Bilbao), se le entregará juntamente una

SORPRESA

la cual podrá ser BASE DE SU FORTUNA si tiene la suerte de ser esta agraciada. Solo se entregan estas

SORPRESAS

hasta el día 20 de Diciembre, si antes no son agotadas.

Precio del billete, 2 pesetas. De venta en Pamplona en Loterías, Estancos y tiendas y demás pueblos de la provincia.

Exigir la sorpresa. x 11-5

Atención

En la calle San Miguel, despacho de carnes de Julio Rodríguez, se vende la carne de vaca cebona superior a una peseta cuarenta céntimos kilo. 5-2

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRADO, 22

El Director técnico y reputado Ortopédico de este gran Gabinete, llegará a Pamplona y recibirá de 11 a 6 en el Hotel La Perla los días 14 y 15, en San Sebastián los días 16 y 17 en el Hotel Continental, en Vitoria los días 18 y 19 en el Hotel Pallarés, a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor Médico Especialista Director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Pamplona los días 14 y 15 Hotel La Perla; en San Sebastián los días 16 y 17 Hotel Continental y en Vitoria los días 18 y 19 Hotel Pallarés.

En Madrid; en el Gabinete del Médico Especialista, Prado, 22.

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO de Madrid, a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa. 6 8 12 13 y 14. 5-5

¡Alerta!—Al público

En la Plaza del Mercado en las tablas números 17, 25 y 27 de la sección de Cortadores y en el número 35 de la calle de Pellejerías, despachos de carnes, todos por cuenta de don Anastasio Echeverría, se venden carnes superiores a precios sumamente baratos.

CARNES CON HUESO

Vaca cebona 1 peseta 50 céntimos kilogramo. Ternera superior 2 pesetas 10 céntimos kilogramo. Carnero 1 peseta 80 céntimos kilogramo.

CARNES SIN HUESO

Vaca cebona a 2 pesetas kilogramo. Ternera superior a 2 pesetas 75 céntimos kilogramo. Carnero a 2 pesetas 30 cé

